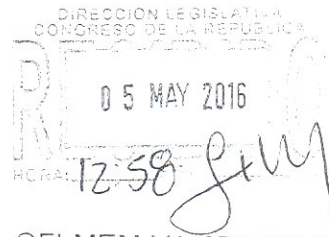


EL VICEMINISTRO  
DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
REPÚBLICA DE GUATEMALA



OFI-MEM-VA-079-2016  
Guatemala 04, de mayo de 2016

Honorable Señor Presidente

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 último párrafo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, Decreto Número 14-2015 en el cual indica lo siguiente:

“A más tardar el día cinco (5) de cada mes, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Superintendencia de Administración Tributaria, trasladarán al Congreso de la República y publicarán en sus respectivos portales de internet un informe estadístico en Guatemala, y la ejecución de los ingresos que por estos conceptos se hayan incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016”

Por lo anterior expuesto se traslada la información generada por la Dirección General de Minería, mediante oficio DGM-223-2016 y la Dirección General de Hidrocarburos, mediante oficio DGH-OFI-201-2016.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Víctor D. Aguilar  
Viceministro de Energía y Minas



Licenciado

**Mario Taracena**

Presidente del Congreso de la República de Guatemala  
Su Despacho

DGM-223-2016  
Guatemala, 3 de Mayo de 2016

Señor  
Víctor Aguilar  
Viceministro de Energía y Minas  
Su Despacho

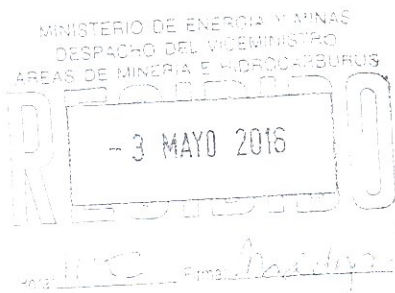
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted para hacer referencia a la obligación del Ministerio de Energía y Minas de trasladar al Congreso de la República un informe mensual sobre regalías y todo ingreso que el Estado perciba de las industrias extractivas en Guatemala y la ejecución de los ingresos que por estos conceptos se hayan incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, la cual deberá ser enviada a más tardar cada 5 de cada mes y publicada en la página web de este Ministerio.

En ese sentido y con el objeto de cumplir por parte de esta Dirección General con esta obligación, adjunto sírvase encontrar un cuadro adjunto con la información correspondiente a los pagos que por concepto de regalías al Estado, Cánon de otorgamiento, intereses y multas se recibieron durante el mes de Abril de 2016 por parte de los titulares de derechos mineros.

Atentamente,

Ida Elizabeth Keller Taylor  
Directora General de Minería



# KEPOKIE ABKIL 2016

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
 UNIDAD DE FISCALIZACION  
 AREA DE MINAS Y CANTERAS  
 ORDENES DE PAGO EMITIDAS DURANTE 2016

Ministerio de Energía y Minas

No. O P.	FECHA	TITULAR	DERECHO MINERO	TOTAL ORDEN DE PAGO	REGALIAS AL ESTADO	CANTIDAD DE SUPERFICIE DE EXPLOTACION	CANTIDAD DE OTORGAMIENTO	INTERESES	MULTAS	TOTAL	RECIBO	FECHA
9479	05/04/2016	ET-CT-155	Calera San Miguel, S.A.	40,086.18	39,201.45			884.73		40,086.18	668002	05/04/2016
9481	08/04/2016	LET-PM-144	Carlos Alberto Santa Cruz Fortin	3,033.84					3,033.84	3,033.84	668014	08/04/2016
9482	11/04/2016	LEXT-307	Francisco Herrarte Hernández	1,200.00	667.31	1,200.00		16.74		1,200.00	668016	11/04/2016
9483	11/04/2016	LEXT-307	Francisco Herrarte Hernández	684.05	667.31			16.74		684.05	668017	11/04/2016
9485	11/04/2016	LEXT-307	Francisco Herrarte Hernández	30.10				30.10		30.10	668018	11/04/2016
9486	11/04/2016	ET-CT-110	Hilario Perez Calanche	11,985.33		11,985.33				11,985.33	668020	11/04/2016
9487	11/04/2016	ET-CT-110	Hilario Perez Calanche	33,576.91					33,576.91	33,576.91	668021	11/04/2016
9488	11/04/2016	ET-CT-110	Hilario Perez Calanche	1,868.33				1,868.33		1,868.33	668022	11/04/2016
9489	28/04/2016	LEXT-541	Montana Exploradora de Guatemala, S.A.	1,021,369.78	1,021,369.78			93.97		1,021,369.78	668028	28/04/2016
9490	28/04/2016	LEXT-541	Montana Exploradora de Guatemala, S.A.	93.97	80.87					93.97	668031	28/04/2016
TOTAL ENERO 2016												
					1,061,966.72	13,185.33	-	2,910.61	36,610.75	1,113,928.49		



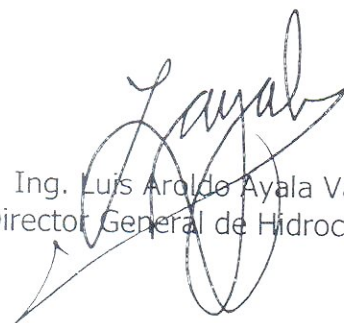
Guatemala, 03 de mayo de 2016

Estimado señor Viceministro:

Es grato dirigirme a usted en ocasión de enviarle el oficio DAE-SPPC-OFI-124-2016 del Departamento de Análisis Económico, en el cual se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 54, último párrafo, de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Dieciséis Decreto Número 14-2015.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos



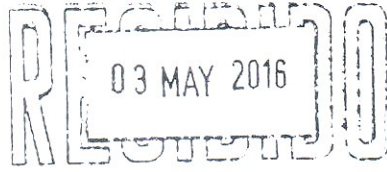
Señor  
**VICTOR D. AGUILAR**  
Viceministro de Energía y Minas  
Su Despacho

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DESPACHO DEL VICEMINISTRO  
ÁREAS DE MINERÍA E HIDROCARBUROS  
**RECIBIDO**  
- 4 MAYO 2016  
Hora: 2:53 Firma: *Madelyn*



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, C. A.

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DESPACHO DEL SUBDIRECTOR



HORA: 9:05 FIRMA: Vero

DAE-SPPC-OFI-124-2016

Guatemala, 3 de mayo de 2016

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Señor Director:

Me es grato dirigirme a usted, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 último párrafo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Dieciséis Decreto Número 14-2015 en el cual indica lo siguiente:

"A más tardar el día cinco (5) de cada mes, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Superintendencia de Administración Tributaria trasladarán al Congreso de la República y publicarán en sus respectivos portales de internet un informe estadístico mensual sobre regalías y todo ingreso que el Estado perciba de las industrias extractivas en Guatemala, y la ejecución de los ingresos que por estos conceptos se hayan incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016 ."

Por lo anteriormente indicado, este Departamento adjunta el cuadro de los ingresos percibidos al Estado por la producción nacional petrolera, correspondiente al mes de abril del año 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,

Ing. Rodolfo Guillermo Xoy Cordova  
Jefe Departamento de Analisis Económico





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, C. A.

INGRESOS PERCIBIDOS AL ESTADO POR LA PRODUCCIÓN NACIONAL PETROLERA DEL MES DE ABRIL DE 2016

Compañía Operadora	FONPETROL		FONDOS PRIVATIVOS	Total (US\$)
	Número de Contrato	Regalías (US\$)	30% de capacitación según artículo 49 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos AG 1034-83 (US\$)	
Empresa Petrolera del Itzmo S.A.	2-2009	63-A2 No.668015	NA	\$ 5,456.29
		* \$ 5,456.29		
Greenfields Petroleum (Guatemala) Limited	2-2014	NA	63-A2 No.668026	\$ 6,250.00
			\$ 6,250.00	
TOTAL		\$ 5,456.29	\$ 6,250.00	\$ 11,706.29

\* ingresos corresponden a la regalía del mes de marzo de 2016.

NA/ No aplica

7.